

Guatemala, 30 de abril de 2016

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Director:

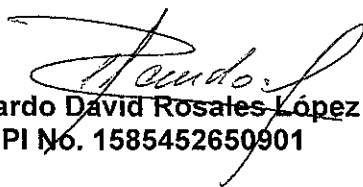
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-40-2016**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **11 de Abril al 30 de Abril de 2016**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos 2-85, 1-91, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 2-2014 y 1-15 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- b) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de City Petén S. de R.L., para la presentación del análisis de presión y temperatura del yacimiento en el pozo Ocultún 4X-ST.
- c) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación de los informes anuales de los contratos 2-85, 1-91, 1-2005 y 2-2009 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de suspensión de las actividades del contrato 7-98, conforme lo regulado en la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.
- e) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de Schlumberger Surencó Guatemala para la presentación de fianza del contrato para operar como Contratista de Servicios Petroleros.

- f) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos en cuanto a solicitud de la operadora del contrato 1-91 de utilidad y necesidad pública para la realización de las operaciones petroleras, en su área de contrato.
  
- g) Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras en el campamento Atzam campo Tortugas del contrato 1-2005 de la empresa Latin American Resources Ltd., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en el contrato, Ley y Reglamento de Hidrocarburos.

Atentamente

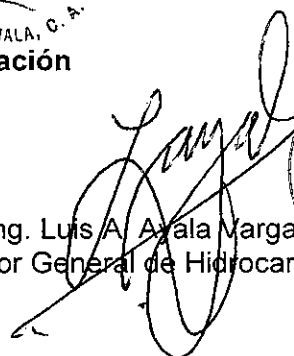
  
**Ricardo David Rosales López**  
DPI N.º. 1585452650901

Vo.Bo.

  
**Ing. Edwin Olayo**  
Jefe de departamento de Exploración



Aprobado

  
**Ing. Luis A. Ayala Margas**  
Director General de Hidrocarburos

